

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN EXTRAORDINARIA, ACTA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020

El 14 de diciembre de 2020, siendo las 9:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria, en el Aula Virtual con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, Rachel Groves, Tamar, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Rosario Guerra Iglesias y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa María Hinojal Gijón.

Representante de Departamentos: M^a Isabel Polo del Río, Jin Su Jeong, Gemma Delicado Puerto, Eva Domínguez Gómez y Antonio Pantoja Chaves.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Jesús Gómez Ochoa de Alda, Damián Iglesias Gallego, Samuel Sánchez Cepeda y Jesús Valverde Berrocoso.

Sector B, cuerpos docentes: Carolina Bringas Molleda y Víctor M^a López Ramos.

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, Ignacio Mulero Larios y Nuria Pizarro Garrido.

Justifican ausencia: M^a José Sosa Díaz y M^a Rosa Fernández Sánchez.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 23/10/2020.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación la propuesta de acta de la sesión celebrada el 23 de octubre de 2020, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Aprobación, si procede, I Convocatoria Premios Fin de Estudios de la Facultad de Formación del Profesorado.

El Equipo de Dirección ha considerado oportuno la puesta en marcha de una convocatoria de premios, que permita galardonar a los mejores trabajos fin de estudio que se defiendan en este curso académico. El objetivo esencial de esta propuesta es la de fomentar y reconocer la excelencia académica de nuestros estudiantes, premiando aquellos trabajos que haya alcanzado una calidad académica destacable. Aunque los miembros de esta JF han tenido a su disposición la propuesta de bases que se presenta para su aprobación, me gustaría destacar que se proponen otorgar un total de 6 premios, repartidos entre TFG (3 premios) y TFM (3 premios). Los requisitos que se establecen para poder optar a uno de estos premios, es que el tribunal evaluador del TFE haya otorgado una calificación final de 9,5 y haber sido propuesto para MH. La propuesta de trabajos seleccionadas será aprobada en JF a celebrar durante la primera quincena de noviembre, y los premios se entregarán durante los actos académicos del año 2021. La propuesta de convocatoria que traemos a JF ha sido ya discutida en CCC y, de forma previa a someterla a la consideración de la JF, abrimos un turno de palabras:

Código Seguro De Verificación:	FwCas+JbQvHld5Iv9ihwyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	29/01/2021 14:52:49	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	29/01/2021 12:55:29	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwCas+JbQvHld5Iv9ihwyw==		Página	

Toma la palabra Víctor López: En primer lugar quiere destacar que es una buena propuesta, pero que le suscitan duda algunos puntos de las bases. En segundo lugar expone que al ser un premio único para todos los TFG existe gran dificultad para su valoración, ya que hay 4 modalidades diferentes entre sí. En los TFM está más claro por que todos son de ámbito de análisis e investigación. Volviendo a los TFG, señala que suelen ser casi todos de innovación educativa pero que es difícil comparar con las otras modalidades, sobre todo trabajos de investigación inferenciales, ensayos, etc. También hay grandes diferencias entre unos trabajos y otros, y también, entre las tutelas y las valoraciones y aportaciones de los tribunales. Por otro lado, apunta que la propia evaluación del docente también condiciona las valoraciones de los TFG propios. Hay docentes que sistemáticamente ponen un 10 y otros son más estrictos, llegando a veces a tener trabajos con matrícula de honor con una calidad discutible. Propone establecer una convocatoria donde los alumnos con su tutor consideren presentarse o no al premio, ya que no considera apropiado la presentación al premio de oficio. En cuanto a la valoración, manifiesta no estar de acuerdo en dar un premio destinado al TFG, por las notas del grado, ya que para eso ya están los premios a los mejores expedientes.

Toma la palabra el decano: Agradece la propuesta y señala que ha habido varios debates entre el equipo y con ideas dispares. Está de acuerdo en que es difícil establecer una comisión de valoración ya que habría diferentes opiniones o sesgos. En cuanto a la calificación se refiere, expone que hubo varias propuestas, entre ellas la de que puedan optar al premio aquellos estudiantes que obtengan un 9,5 del tutor y un 9,5 del tribunal. También revela que hubo un debate sobre si los trabajos deberían ir orientados a cada una de las modalidades o no, pero que también no lo vieron adecuado ya que sería acotar demasiado a ciertas temáticas y por eso se decidió dejarlo más abierto. Antes de finalizar, quiere aclarar que la nota del grado solo se tiene en cuenta cuando hay empate en la nota final del TFE y que lo ideal es tener un comisión de valoración pero que lo ve poco operativo. Termina su intervención, diciendo que la solicitud de participar en el premio o que todo el mundo participe de oficio también estuvo a debate y que finalmente se decidió que era la mejor opción para agilizar los trámites.

Toma la palabra Víctor López: Sólo quiere añadir que es más partidario que el trabajo sea lo único que cuente, y que sea una comisión la que valore quién merece el premio. Le preocupa y le gustaría que hubiese cierto rigor, y que el estudiante piense que no se puede dar de cualquier manera el premio. Además, señala que le incomoda poder dar el premio a trabajos medianos por elegir criterios no adecuados.

Toma la palabra el decano: Afirma que la dificultad era buscar unos criterios justos dado la variedad de trabajos en las titulaciones y que es complejo encontrar la forma más adecuada. En la comisión de calidad, se concluyó en arrancar con esta convocatoria y durante el año pulir y mejorar los criterios de estos premios. Además, señala que han consultado los premios de otras universidades y facultades y que también cuentan con diferentes criterios y que por eso

Código Seguro De Verificación:	FwCas+JbQvHld5Iv9ihwyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	29/01/2021 14:52:49
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	29/01/2021 12:55:29
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwCas+JbQvHld5Iv9ihwyw==		



finalmente, se han decantado por lo que proponen en las bases y con la idea de ir mejorando la propuesta actual.

Toma la palabra Víctor López: Para finalizar, expone que le parece una buena propuesta pero que pone las bases en el congelador, sobretodo en los elementos que he comentado.

Sometemos a votación: 1 abstención, 15 votos a favor.

3. Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Toma la palabra la Responsable de Calidad del Centro: Explica y detalla que existe un cambio de nombre en el sistema de calidad, que a partir de ahora se llamará "sistema de aseguramiento interno de calidad del centro". Además, expone que se están revisando todos los criterios y procedimiento de calidad de la Universidad y que paralelamente, los centros también tienen que preparar estos cambios. Especifica que en nuestro centro, ha comenzado a modificar los 3 procesos que se presentan a la Junta de Facultad, especificando que se tratan sobretodo de aspectos formales, cambios en el diagrama de flujo y en la eliminación de una evidencia relacionada con el proceso de publicación de la información sobre titulaciones. Termina señalando que estos cambios han pasado por comisión de calidad y aprobándose por unanimidad.

3.1. Aprobación, si procede, del "Proceso para definir la política y objetivos de calidad" (P_ES004_FFP).

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

3.2. Aprobación, si procede, del "Proceso de análisis de resultados" (P_ES005_FFP).

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

3.3. Aprobación, si procede, del "Proceso de publicación de la información sobre titulaciones" (P_ES006_FFP).

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

4. Estudiantes

4.1. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial para el curso 2020/21

Toma la palabra la Vicedecana de Estudiantes: Expone que se han reunido en varias ocasiones para aprobar el Plan de Acción Tutorial y aprovecha para dar la gracias a Miguel Madruga, persona responsable de este Plan. Continúa señalando que ha habido una gran participación del profesorado, que se va comenzar a dar difusión a través del profesorado y de los estudiantes los diferentes talleres diseñados y que considera que son muy interesantes para completar los estudios académicos de nuestro estudiantado. Finaliza aclarando que dichos talleres se desarrollarán durante el segundo semestre y que se han aprobado en la comisión.

Código Seguro De Verificación:	FwCas+JbQvHld5Iv9ihwyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	29/01/2021 14:52:49	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	29/01/2021 12:55:29	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwCas+JbQvHld5Iv9ihwyw==		Página	

Toma la palabra el Decano: Agradece a Miguel Madruga y a la Vicedecana de Estudiantes su labor en la organización y espera que los estudiantes se animen a realizar estos talleres. Terminan su intervención señalando que se subirá toda la información de los talleres a la web del centro, una vez que se apruebe en Junta de Facultad.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos de trámites

5.1. Aprobación, si procede, de Tutelas académicas.

Curso de perfeccionamiento: "Aprendizaje-Servicio. Competencias profesionales, diseño y puesta en acción de un proyecto de innovación educativa de ApS" a propuesta de M^a Gloria Solís Galán, profesora del Departamento de Ciencias de la Educación.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Máster propio: "Máster Internacional en Competencias Educativas" a propuesta de Víctor María López Ramos, profesor del Departamento de Psicología y Antropología.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Máster propio: "MÁSTER EN PROMOCIÓN DE DERECHOS, BUEN TRATO Y PARTICIPACIÓN INFANTIL" a propuesta de Antonio Salvador Jiménez Hernández, profesor del Departamento de Ciencias de la Educación.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

El decano finaliza su intervención agradeciendo a todos por lo realizado durante el primer cuatrimestre. Resalta la baja incidencia de positivos que ha tenido en nuestras aulas el Covid. Es consciente lo que ha sido difícil adaptarse a una nueva metodología docente y por ello quiere agradecer el esfuerzo. Termina informando que se está ultimando el documento donde viene reflejado la distribución de aulas para cada asignatura del segundo semestre, que irá en línea con el primer semestre y que se publicará en los próximos días en la web del centro.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta de Facultad a las 10:10.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. David González Gómez

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación:	FwCas+JbQvHld5Iv9ihwyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	29/01/2021 14:52:49	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	29/01/2021 12:55:29	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FwCas+JbQvHld5Iv9ihwyw==			